

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



1	2016	17	01	36	2016998
---	------	----	----	----	---------

Ab. María Augusta Peña Vasquez, Msc.

NOTARIA

DECLARACIÓN JURADA

Que otorga:

INFORPRESS ECUADOR S.A.

Cuánta:

INDETERMINADA

Dí 2 copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes veintiocho (28) de Marzo del año dos mil dieciséis, ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ, Msc., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparece la señorita ELENA FERNANDEZ CABRERA, en calidad de calidad de Gerente General, y como tal, Representante Legal de la compañía INFORPRESS ECUADOR S.A. tal como se desprende del nombramiento que se acompaña como documento habilitante; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su pasaporte. La compareciente es de nacionalidad española, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta

1 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y,
2 advertida que fue por mí, la Notaria, del
3 objeto y resultados de la presente escritura
4 pública, así como examinada en forma aislada y
5 separada, de que comparece al otorgamiento de
6 esta escritura en la calidad antes indicada,
7 sin coacción, amenazas, temor reverencial,
8 promesa o seducción, y de acuerdo con la
9 minuta que me entrega y que copiada
10 textualmente es como sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** En
11 el registro de escrituras públicas a su cargo,
12 sirvase insertar una que contenga la siguiente
13 declaración juramentada, al tenor de las
14 cláusulas señaladas a continuación: **PRIMERA.-**
15 **COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de
16 esta declaración juramentada, la señorita
17 ELENA FERNANDEZ CABRERA, a nombre y en
18 representación de la compañía INFORPRESS
19 ECUADOR S.A., en su calidad de Gerente
20 General, tal como se desprende de la copia del
21 nombramiento que se acompaña como documento
22 habilitante; La compareciente es de
23 nacionalidad española, mayor de edad, de
24 estado civil soltera y domiciliada en la
25 ciudad de Quito. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN**
26 **JURAMENTADA:** La compareciente, en la calidad
27 que comparece, declara bajo juramento lo
28 siguiente: 1).- Que, la compañía GABINETE DE

1 PRENSA INFORPRESS SL es accionista de
2 compañía INFORPRESS ECUADOR S.A., con domicilio en la Superintendencia de
3 expediente en la Superintendencia de Comercio Exterior y Turismo.
4 Compañías, Valores y Seguros uno siete nueve
5 nueve cuatro cinco (179945). 2.- Que,
6 GABINETE DE PRENSA INFORPRESS SL, de
7 nacionalidad española, es una compañía que se
8 encuentra vigente hasta la presente fecha,
9 con plena existencia legal y debidamente
10 inscrita en el Registro Mercantil de España,
11 bajo el número CIF: B CINCO OCHO CINCO OCHO
12 TRES CUATRO CERO DOS (B58583402), c3).-Que
13 los hechos declarados corresponden a la
14 verdad. Usted, señor Notario, se servirá
15 agregar las cláusulas de estilo para la
16 perfecta validez del presente instrumento
17 público." HASTA AQUÍ LA MINUTA copiada
18 textualmente que es ratificada por el
19 compareciente, la misma que se encuentra
20 firmada por el Abogado César A. Alarcón Costa,
21 con matrícula profesional número diecisiete
22 guion dos mil quince guion doscientos cuarenta
23 y nueve del Foro de Abogados. Para el
24 otorgamiento de esta escritura pública se
25 observaron los preceptos legales que el caso
26 requiere y leída que le fue al compareciente,
27 éste se afirma y ratifica en todo su
28 contenido, firmando para constancia, junto

NOTARIA

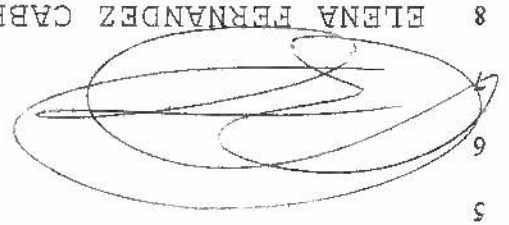
Ab. María Augusta Peña Vázquez, Msc.



NOTARIA
TRIGESIMA
SEXTA

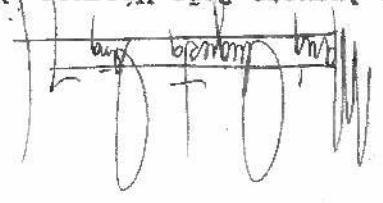


1 conmigo, en unidad de acto, quedando
2 incorporada al protocolo de esta Notaria, de
3 todo lo cual doy fe.

4
5
6 

8 ELENA FERNANDEZ CABRERA

9 PASAPORTE. AAG-780225

10
11
12
13 
14 Ab. Maria Augusta Peña Vasquez, Msc.
15 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.
16 RAZON: FACTURA NO. 0031395

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
LA
NO

[illegible]

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. En fección de la Ley Notarial DOY FE que ha fotocopiado que coincide con el original que me ha presentado. (1 copia) (5) quites

28 MAR 2016



INFORPRESS ECUADOR S.A.

72886

Quito, 18 de agosto de 2014

Señora

ELENA FERNÁNDEZ CABRERA

Presente.-

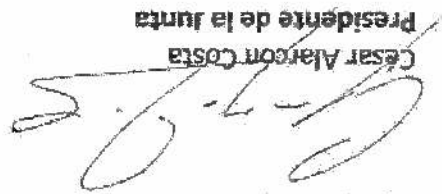
De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de INFORPRESS ECUADOR S.A., en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaría Trigesima Sexta del Cantón Quito, el 14 de julio del 2014, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22 de julio del 2014.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente


Cesar Alarcon Costa
Presidente de la Junta

Hoy día 18 de agosto del 2014, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el cargo de Gerente General de INFORPRESS ECUADOR S.A.



Elena Fernandez Cabrera

Pasaporte No. AAG780225



Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPETITORIO:	48707
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16578
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/08/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	18/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFORPRESS ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	AA6780225
Nombres y Apellidos	FERNANDEZ CABRERA
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2604 DEL: 22/07/2014 NOT: 36 DEL: 14/07/2014 M.V.
--

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍ(A)S DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE WILLAROEI

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el original que me fue presentado en: 1 (uno) Foja(s) útil(es)

Quito-D.M.- 2-8-MAR-2016

Nº 0957409

Página 1 de 1



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA

Se otorgó ante mí Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de DECLARACIÓN JURADA, que otorga: INFORPRESS ECUADOR S.A., debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



**NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA**



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000031395

20161701036P01690



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701036P01690	
ACTO O CONTRATO:			
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE MARZO DEL 2016. (16:08)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Jurídica	INFORPRESS ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Persona que le representa	ELENA FERNANDEZ CABRERA	GERENTE GENERAL	No. 179251847400
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Persona que representa			No. Nacionalidad
Ubicación	Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA		QUITO	INAGUITO
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA	

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

Certificación Registral

Registres de España

0158

El REGISTRADORA MERCANTIL QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de BARCELONA, con referencia a la Sociedad Soligada;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: GABINETE DE PRENSA INFORPRESS SL

CIF: B58583402

Órgano de administración: Administradores Indistintos

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil:

Hoja B-59962 Tomo 23708 Folio 46 Inscripción 17

Administradores y cargos

Nombre: VILANOVA GIRALT, NURIA

CIF: 62210698R

Cargo: ADMINISTRADORA SOLIDARIA

Fecha Nombramiento: 03/01/2008

Duración: INDEFINIDA

Inscripción: 12

Nombre: GIRALT GRAU, NURIA

CIF: 38029085B

Cargo: ADMINISTRADORA SOLIDARIA

Fecha Nombramiento: 03/01/2008

Duración: INDEFINIDA

Inscripción: 12

CLÁUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho, referente a la sociedad:

Asientos de presentación vigentes:

Diario de documentos

Datos actualizados el 16/09/2014, a las 17:00 horas.

<http://www.registrosdeespana.org>

No tiene asientos vigentes.

Expidió la presente sellada y rubricada en BARCELONA, a 17 de Septiembre de 2014

... .. ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por MARIA AZUCENA BULLON MANZANO, REGISTRADORA del Registro Mercantil de Barcelona a día 17 de Septiembre de 2014



(*) C.S.V. : 1080051834121812219185

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09)

<http://www.registradores.org>

C.S.V. : 1080051834121812219185



Registradores de España

Certificación Registral

10 MESTRE

[Handwritten signature]



Figura en el libro Indicador con el Nº 1397/2014 de la Sección Segunda.

ce. -----
Barcelona a dieciocho de septiembre de dos mil cator-
cendente.-----
ro el presente y el anterior correlativo en orden as-
exclusivo para Documentos Notariales, serie BY, núme-
dido en dos folios de papel del Timbre del Estado,
exhiben. Y para que conste libro el presente, exten-
ción, por fotocopia, del documento original que me
DOY FE: Que el presente testimonio es fiel reproduc-
en Barcelona,-----
rto del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia
TESTIMONIO.- ANTONIO ROSSELLÓ MESTRE, Nota-



BY3034636





[A large diagonal line is drawn across the page, crossing out the text.]

[Faint, mostly illegible text is visible in the lower right quadrant of the page, appearing to be a list or table of items.]

BY1386184

01/2014

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Antonio Rosselló Mestre, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en testimonio de exhibición de certificado, a favor de GABINETE DE PRENSA INFORMPRESS, S.L., libro indicador 1397, de 18 de septiembre de 2014, en el folio número BY3034636.



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: ESPAÑA	Country / Pays:
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Don Antonio Rosselló Mestre	has been signed by
3. quien actúa en calidad de Notario	acting in the capacity of
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado / Attesté	
5. en Barcelona	at / à
7. por Don Esteban Cuyás Henche, Secretario del Colegio Notarial de Cataluña	by / par
8. bajo el número N5301/2014/005469	No
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	
10. Firma: Signature: Signature:	
Esteban Cuyás Henche, Secretario	

Quito-D.M. a 17 MAR. 2015

Ab. María Augusta Páez Vázquez, M.C.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Este Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://registro.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:XJY2-AZE6-GM10-6W50

This Apostilla only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostilla does not certify the content of the document for which it was issued.

[The Apostilla is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostilla, see <https://registro.justicia.es>]

Verificación Code of the Apostilla: NA:XJY2-AZE6-GM10-6W50

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / en Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://registro.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:XJY2-AZE6-GM10-6W50

